

Full container load

Por E-Aduana, 6 Agosto, 2024

[Internacional](#)

Condición de llenado de contenedores que implica la ocupación total del espacio de la unidad, las mercancías son embarcadas, estibadas y contadas en el [contenedor](#), por cuenta y responsabilidad del vendedor, y consignadas a un solo comprador.

- FCL